

mos por nuestro proceso democrático, debemos reconocer la victoria del partido quebequés.

"Si hemos de tomar en su valor las aseveraciones del líder del partido quebequés, reiteradas durante la campaña electoral, debemos concluir que el pueblo de Quebec no emitió su voto por problemas constitucionales, sino económicos y administrativos, y que el Sr. Lévesque y su partido han recibido su mandato para formar un gobierno provincial y no para separar dicha provincia del resto de Canadá.

"Sólo puedo presumir que el nuevo gobierno de Quebec tiene la intención de seguir tanto la letra como el espíritu de la Constitución canadiense. En estas condiciones, el Sr. Lévesque y su Gabinete pueden contar con mi cooperación y la de mis colegas. De acuerdo con sus responsabilidades constitucionales, el Gobierno federal continuará sirviendo los mejores intereses del pueblo de Quebec, así como los de las demás provincias.

"Tengo confianza de que los quebequeses seguirán rechazando el separatismo, porque siguen creyendo que su destino está ligado al de un Canadá indivisible".

Carretera septentrional Canadá/Estados Unidos

Oficiales canadienses y estadounidenses han concluido exitosamente las negociaciones conducentes al acuerdo de proyecto de reconstrucción y pavimentación de una carretera al norte de la Colombia Británica y el Yukón.

Al hacer el anuncio el 10 de noviembre, Judd Buchanan, Ministro de Obras Públicas, afirmó que el intercambio formal de notas diplomáticas entre Canadá y los Estados Unidos tendrá lugar en breve.

Este programa proporcionará una carretera mejor y más segura desde Haines, Alaska, punto terminal nórdico del sistema de transbordo desde Alaska, hasta

la frontera del Yukón y Alaska, accesible al tráfico canadiense y norteamericano. La longitud total de la misma es de 515 kms, siendo el tramo de la carretera Haines en la Colombia Británica de 83 kms, el del Yukón 104 kms y el de la Carretera de Alaska, entre el empalme Haines y la frontera de Alaska y el Yukón, 328 kms.

Términos del acuerdo

Los términos del acuerdo entre Canadá y los Estados Unidos incluyen la contribución de fondos de los Estados Unidos con fines propiamente de reconstrucción y pavimentación. La Colombia Británica, a guisa de contribución, suministrará el derecho adicional de paso requerido y el uso de materiales naturales de construcción dentro de sus fronteras. El Ministerio de Obras Públicas de Canadá administrará el proyecto y constituirá y administrará comités destinados a definir los proyectos y procedimientos de construcción. La Administración Federal de Vialidad de los Estados Unidos revisará el programa en lo que respecta al país vecino.

Antes de comenzarse las obras, se realizará un estudio sobre el impacto ecológico de los trabajos y se elaborarán las audiencias públicas pertinentes a la consecución del proyecto.

Aparato para tratamiento de enfermedades renales

El aparato de aguja única que la Fundación Renal de Canadá donara recientemente al equipo de hemodialisis del hospital-escuela de la Universidad Sherbrooke de Quebec constituye un gran adelanto en el campo de riñones artificiales, ya que hace posible el tratamiento del paciente mediante una sola inyección en vez de dos. Este procedimiento tendrá la ventaja, entre otras, de proteger los vasos sanguíneos de los pacientes sometidos a este tratamiento.

El objetivo primordial de la Fundación es apoyar y promover la investiga-